



MEMORIA

Se presentan los Presupuestos correspondientes a la anualidad 2016, después de mantenerlos prorrogados durante 2015. Son por tanto los primeros Presupuestos de este equipo de gobierno.

Y como tales, intentan recoger los principios, los pilares en los que creemos que debe basarse la política local en Mairena del Aljarafe. Sin ánimo de romper con lo que se ha venido haciendo hasta ahora, sabiendo cuál es la situación de nuestro ayuntamiento y los esfuerzos que hay que seguir haciendo en materia presupuestaria para terminar con éxito el Plan de Ajuste en el que nos encontramos, pero recogiendo en las diferentes partidas presupuestarias los compromisos que adquirimos al entrar en el gobierno del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe:

1. La búsqueda de nuevas fórmulas para el fomento del empleo y el autoempleo. Además de los dos Programas de Empleo que tradicionalmente se desarrollan en el Ayuntamiento de Mairena, que tienen como objetivo evitar situaciones que rozarían la exclusión social de no intervenir el Ayuntamiento, se proponen dos Programas para incentivar la contratación de personas por parte de las empresas radicadas en Mairena.

Además, se realiza una apuesta fuerte por las acciones de promoción económica hacia el emprendimiento y otras formas de autoempleo. Por último, se propone un Programa de Formación Municipal que permita a los vecinos y vecinas desempleadas adquirir una cualificación profesional que de otra manera no podrían obtener, preprogramada por los propios servicios de empleo y formación del Ayuntamiento o directamente planificada por los propios usuarios y usuarias de este Programa.

2. El reforzamiento de aquellas acciones destinadas a las familias que todavía sufren las crisis con mayor virulencia, a través de las acciones que se ejecutan desde el Área de Bienestar Social, no solo con el incremento de las partidas relacionadas con estas acciones, sino también con la mejora en la identificación y el tratamiento de los problemas de las familias.

Código Seguro De Verificación:	nrw2rQdJzyB4pckOnPAgGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo León Nogales	Firmado	14/07/2016 09:03:13
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos		





AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE

3. Una apuesta clara y decidida por la mejora de los procesos de participación social, de transparencia en la gestión y por la modernización de la Administración Local. Continuando con la labor que se inició en el mandato anterior, con la puesta en marcha de herramientas informáticas de mejora de los procesos administrativos y de administración electrónica, en el Presupuesto que se presenta se contemplan partidas específicas para conseguir estos objetivos.
4. Por supuesto, el convencimiento de que la educación, la cultura y la práctica del deporte forman parte de una Comunidad saludable y preparada para los restos del futuro. Por este motivo, se establecen en esta propuesta de Presupuestos partidas destinadas a inversiones en instalaciones deportivas, culturales y educativas de nuestro municipio.
5. Todo ello sin olvidar los servicios públicos de la ciudad, el mantenimiento de los barrios, la limpieza viaria o el cuidado de parques y jardines. Para esta anualidad se establecen nuevas inversiones en maquinaria, después de bastantes años sin renovar el parque de vehículos y maquinaria destinados a los servicios públicos, y también se van a desarrollar los análisis necesarios para acometer inversiones que redunden en una mejora de la eficiencia energética, con la consiguiente reducción de costes económicos y medioambientales.

En el Presupuesto que se propone para 2016 existe equilibrio entre los ingresos y los gastos propuestos, como no podría ser de otra manera, con la intención firme y decidida de impulsar las propuestas y compromisos que este equipo de gobierno presentó en su Programa de Gobierno, así como en los diferentes foros de los que día a día nos vamos nutriendo para mejorar la gestión pública, pero también con el imperativo de mantener este equilibrio financiero no solo en la presentación de los presupuestos, sino también en la liquidación de los mismos.

Un Presupuesto en el que el incremento que se produce en los ingresos viene marcado exclusivamente por un incremento en la actividad económica y la dinamización social del municipio; es decir, sin subir tasas o impuestos; más aún, con la intención de analizar y redimensionar los impuestos, tasas y precios públicos de modo que se favorezca la

C.I.F.: P-4105900-G. C/. Nueva, 21. 41927-SEVILLA. Tfno.: 95 576 89 60. Fax: 95 560 97 91

Código Seguro De Verificación:	nrw2rQdJzyB4pckOnPAgGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo León Nogales	Firmado	14/07/2016 09:03:13
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos		





AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE

generación de riqueza y de empleo, y se alivie la carga impositiva en aquellas familias que peor lo pasan.

Y un Presupuesto donde los gastos atienden precisamente a esa vertiente social de los pueblos: Mirar por las personas en peores situaciones sociales y económicas, fomentar (en las exiguas medidas que un Ayuntamiento puede hacerlo) la generación de empleo para nuestros vecinos y vecinas, animar la actividad económica y social y, como siempre hemos pensado, conseguir esa Mairena en la que las personas que la habitan se sientan orgullosas de ella.

C.I.F.: P-4105900-G. C/. Nueva, 21. 41927-SEVILLA. Tfno.: 95 576 89 60. Fax: 95 560 97 91

Código Seguro De Verificación:	nrw2rQdJzyB4pckOnPAgGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo León Nogales	Firmado	14/07/2016 09:03:13
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos		

